

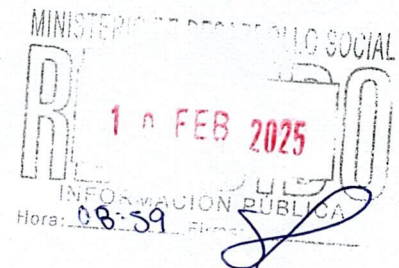
Ministerio de Desarrollo Social

OFICIO No. NS-RRHH-0213-2025/MECS/mr

Guatemala, 06 de febrero de 2025

Licenciada

Dilia Magdaly Cabrera López
Directora de Información Pública
Ministerio de Desarrollo Social



Estimada Licenciada Cabrera:

De manera atenta nos dirigimos a ustedes, con la finalidad de dar respuesta a la CIRCULAR No. MIDES-UIP-005-2024/DMCL, del día 2 de abril del año 2024, por medio del cual se requiere información por nómina mensual y adicional de las Unidades Ejecutoras 201, 202 correspondiente del 01 al 31 de enero de 2025, de los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal Por Contrato", 021 "Personal Supernumerario" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", y 036 "Retribuciones por Servicio" en formato Excel digital, para actualizar la página web del Ministerio de Desarrollo Social y el cumplimiento del Artículo 10 y 11 del Decreto 57-2008, del Congreso de la República, Ley de acceso a la Información Pública.

Para las acciones que procedan, me permito adjuntar un CD mediante el cual se traslada la información requerida; del Artículo 10, Literal C, Inciso 4 y del Artículo 11, Numeral 2 del cuadro descrito en la referible Circular, cabe mencionar que dicha información del CD está identificada con las literales a), b), c), d), f), g) y h).

Por último, se indica que respecto a la información de la nómina del renglón 036 "Retribuciones por Servicio" no se registraron pagos en el mes de enero de 2025.

Atentamente,

Lic. Mauro Estuardo Camero Salazar
SUBDIRECTOR DE NOMINAS Y SALARIOS
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



Adjunto: Lo indicado
c.c. Archivo

Lic. Oscar René Mackenzie Gómez
Director de Recursos Humanos
Ministerio de Desarrollo Social

